



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

San Ramón de la Nueva Orán

13 AGO 2024

Expediente N° SO-19.434/2023.-
Resolución N° CA-SO-213/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-005/2024 del Consejo Asesor y Resolución N° SO-432/2024 de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución N° CA-SO-005/2024, se designa a la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés, D.N.I. N° 17.580.516, en un (1) cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura **“Programación”** de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de julio de 2024 o nueva disposición, modificada por Resolución N° SO-432/2024.-

Que, la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés hizo real toma de posesión en el cargo el 07 de marzo de 2024, de acuerdo a la Resolución N° SO-087/2024.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde prorrogar su designación a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán, en Reunión Extraordinaria N° 08/2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prórroga a la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés, en el cargo de referencia, a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, se debe Imputar la presente prórroga de designación a un cargo vacante de Profesor Asociado, Regular, Dedicación Exclusiva, por jubilación ordinaria del Ing. Rubén Darío Maza - Resolución N° CS-535/2023 Prórroga Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
 EN TRANSICION A FACULTAD
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés, D.N.I. N° 17.580.516, en un (1) cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura **“Programación”** de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga de designación a un cargo vacante de Profesor Asociado, Regular, Dedicación Exclusiva, por jubilación ordinaria del Ing. Rubén Darío Maza - Resolución N° CS-535/2023 Prórroga Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.

ARTICULO 3º: Notificar a la interesada y cursar copia a Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS
 SECRETARIA DE EXTENSION
 Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
 UNSA SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
 DIRECTORA SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA